

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CADENA RADIAL PANAMERICANA LAPANA S.A.

En la provincia de Tungurahua, cantón Quero a los 12 días del mes de junio del 2020, a las 17 horas en la oficina de la compañía ubicadas en la parroquia Quero calles Montalvo 106 y 17 de Abril, re reúnen los accionistas de la Compañía Cadena Radial Panamericana Lapana S.A. quienes resuelven celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo que establece los artículos de la Ley de Compañías, con el objeto de dar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Convocatoria
2. Constatación del Quorum
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor
6. Aprobación del acta

El Gerente de la compañía señor Llerena Barreno Glend Jhonny da inicio a la sesión a las 17 horas

1. Convocatoria
La convocatoria para la presente junta fue realizada el 4 de junio del 2020 en forma escrita, personal y por vía telefónica
2. Constatación del Quorum
Por parte del secretario se constata que todos los accionistas se encuentran presentes, Barreno Barreno María Elvia (432 acciones) y Llerena Barreno Glend Jhonny (368 acciones). Con el 100% del capital suscrito y pagado se da por inicio a la junta
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia
El señor gerente procede a informar las labores realizadas durante el ejercicio económico 2019 lo cual fue aprobado por señores accionistas sin ninguna observación.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del ejercicio 2019. Balance General, estado de pérdidas y ganancias los mismos que quedan aprobados sin ninguna modificación.
5. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor
Se procede a dar lectura al informe de la Sra. Comisario Revisor mismo que es aprobado.
6. Aprobación del acta

Se da un periodo de receso a los señores accionistas mientras se elabora el acta.

Se da lectura el acta la que se acepta y cada una de sus partes por todos los accionistas

Se da por finalizada la sesión siendo las 18 horas.

Para constancia en los fines legales pertinentes suscriben la presente acta y en unidad de acto firman


PRESIDENTE


GERENTE